

Dña. Aurora M.<sup>a</sup> A. Morales Martín, Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, en el procedimiento de tramitación del Proyecto de Orden por la que se regula la oferta de cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se fijan los aspectos básicos de su organización y de la admisión y matriculación del alumnado, y según lo establecido en la Instrucción 1/2013 de 21 de octubre, de la Viceconsejería de Educación, sobre la elaboración de disposiciones de carácter general, apartado B)II.2,

## DESIGNA

a Dña. Ana Romero Hidalgo, Jefa del Servicio de Educación Permanente, como coordinadora del expediente de tramitación del Proyecto de Orden por la que se regula la oferta de cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se fijan los aspectos básicos de su organización y de la admisión y matriculación del alumnado.

LA DIRECTORA GENERAL



FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	30/10/2020 11:16:32	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eRAFAVJ5L3UJ5A5JUMSQG0SL7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			